



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Certificado de Adición á la patente principal N° 87.954, expedida el 23 de Abril de 1924, á favor de la razón social Deutsche Werke Aktiengesellschaft, residente en Berlin W. 9., (Alemania), por "UN BASTIDOR PARA MAQUINAS SEGADORAS-ATADORAS", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

El presente invento constituye un ulterior perfeccionamiento del bastidor para máquinas segadoras-atadoras, que forma el objeto de la patente principal N° 87.954 y que se compone de cuatro soportes ó largueros principales prensados de chapa y del eje principal colocado en ojos estampados en los mismos. Se caracteriza el perfeccionamiento por el hecho de que los largueros principales situados transversalmente á la dirección de marcha de la máquina en trabajo se prolongan más allá de los otros largueros principales dispuestos en la dirección de trabajo y que contienen la rueda motriz, y en la prolongación se proveen de apoyos estampados para los árboles de manivela y de rueda de cadena, en tanto que el larguero situado en la rueda de suelo y estampado también de chapa, agarra con su extremo trasero en un codo del correspondiente larguero principal. La nueva construcción simplifica el bastidor y mejora el apoyo de las partes del mecanismo motor.

El dibujo adjunto representa una forma de ejecución del objeto del invento en dos perspectivas, de las cuales la figura 1, presenta el bastidor desnudo y la figura 2 la inserción de las partes más importantes del movimiento.

Por a y a¹ se indican dos de los largueros ó soportes principales estampados de una pieza y situados transversalmente á la dirección de marcha de la máquina trabajando, de los cuales el a¹ sirve para fijar la vigueta a², de las cuchillas. Por b y c se



:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención y como adición á la patente principal N° 87.954.

"Un bastidor para máquinas segadoras-atadoras", según la patente principal N° 87.954, caracterizado porque los soportes ó largueros principales (a, a¹) situados transversalmente á la dirección de marcha de la máquina trabajando, se prolongan más allá de los otros soportes exteriores (b, c) dispuestos en la dirección de trabajo y que contienen la rueda motriz (j) y en la prolongación se proveen de apoyos estampados (m) para el eje de manivela y de rueda de cadena, en tanto que el soporte (u) situado en dirección de la rueda de tierra (t) y hecho también por estampación de chapa, agarra por su extremo trasero en un codo del correspondiente larguero principal (a).

Madrid 20 de Junio de 1925.

J. Barco

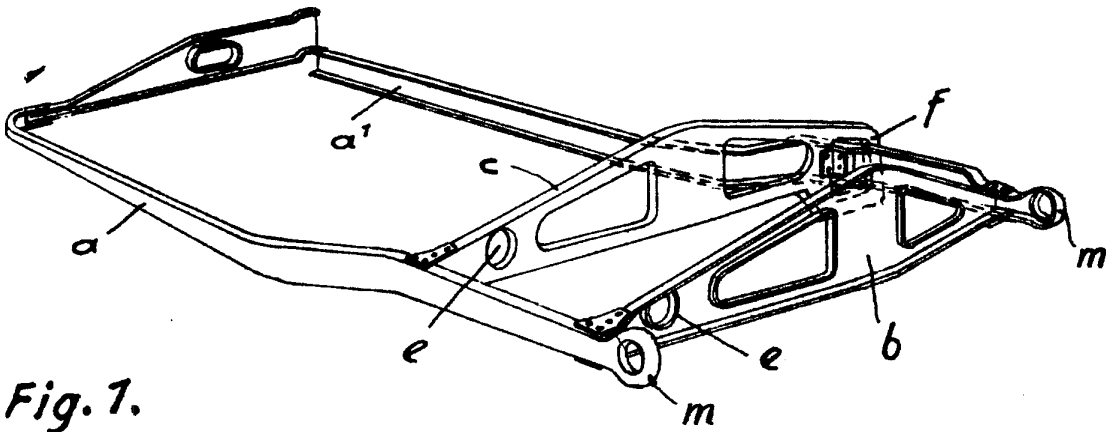
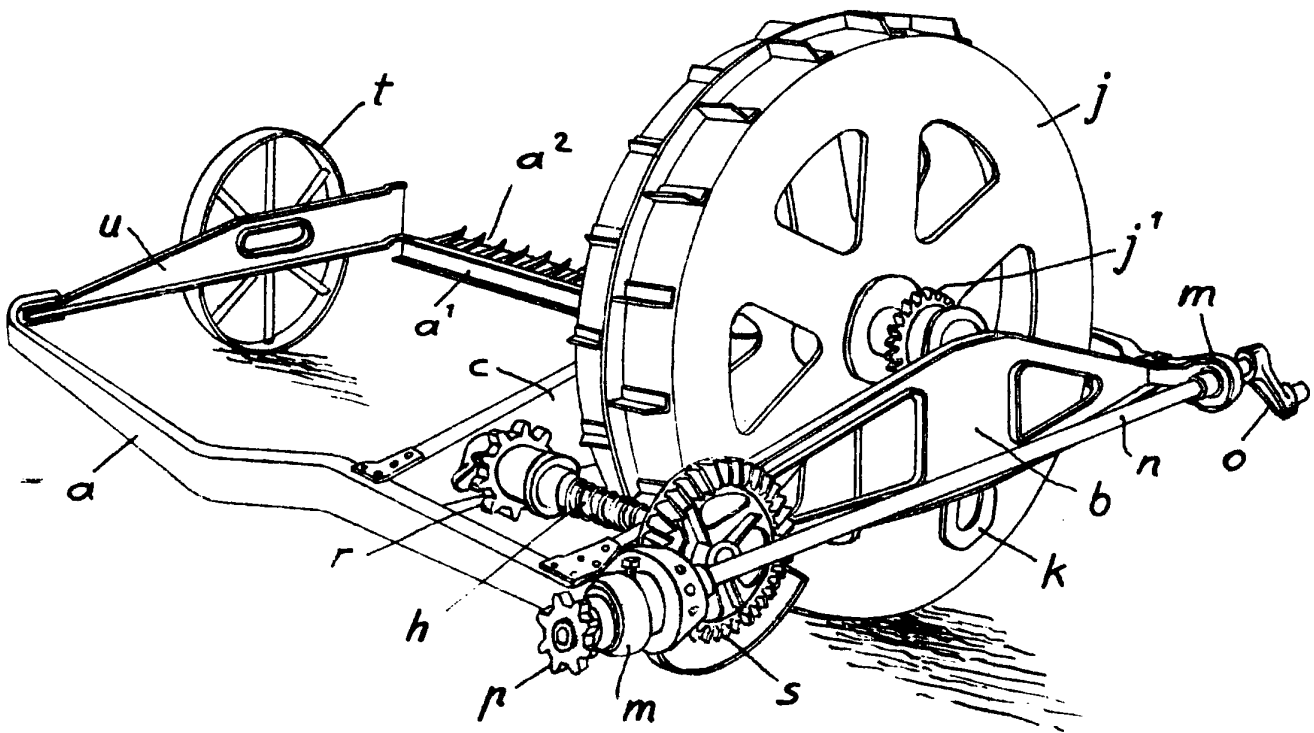


Fig. 1.



Fig. 2.



*Escala variable.
 für deutsche Werke. Aktiengesellschaft
 Mancho.*